

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**36316** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de modificación de características del aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,059 l/s de agua de un arroyo innominado en Escobedo, término municipal de Villafufre (Cantabria), con destino a riego de 0,4302 ha en plantación de arándanos. A/39/11307.*

Jenifer Arenal Ortiz ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la modificación de características de la concesión de aguas mencionada.

Breve descripción de la modificación de características:

La modificación consistente en un incremento del caudal derivado, de forma proporcional al aumento de la superficie de riego en 2,4 ha, dedicadas al cultivo de arándanos. Dicho incremento implica una modificación en las infraestructuras del aprovechamiento, añadiendo un nuevo depósito general y otro auxiliar para la distribución del agua a las nuevas parcelas de riego.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 144 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.hcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ JUAN DE HERRERA 1 - 2º

39002 SANTANDER

TEL: 94 236 6440

Santander, 3 de octubre de 2025.- El Secretario General, P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A250045609-1